

SEA declara admisible recurso de invalidación por construcción de la Central Los Rulos presentada por el municipio de Villa Alemana

La directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental en su calidad de secretaria del comité de ministros del gobierno declaró admisible la solicitud de invalidación contra la resolución exenta de junio de 2022, dictada por el comité de ministros de Piñera, que le daba luz verde a la construcción de la central Los Rulos.

La alcaldesa de Villa Alemana, **Javiera Toledo**, sostuvo que “Estas son las acciones que nos parecen importantes y relevantes como municipio. Que se declare admisible el pronunciamiento que como institución, representantes también de una comunidad, se tome en cuenta para la discusión contra la instalación de la termoeléctrica de Los Rulos. Acá hay una comunidad completa manifestando el rechazo, tanto de las organizaciones sociales, de personas naturales, como también de las instituciones, y en este caso, nosotros como municipio. Pero es el primer paso de tantos”.

Anuncio Patrocinado

“Lo que nosotros esperamos es que justamente quienes tienen la responsabilidad y está en sus manos escucha estos pronunciamientos, lea estos pronunciamientos para que en conjunto se tome la decisión más certera que justamente no permitir que se instale la termoeléctrica en los rulos” agregó Toledo.

Por otra parte, el director Jurídico del Municipio Transformador, **Ramiro Vargas**, señaló que “mediante resolución de fecha 27 de septiembre del presente año dictada por la directora ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, quien a su vez es la secretaria del Comité de Ministros, se dio inicio al procedimiento de invalidación solicitado por este municipio el cual busca dejar sin efecto la resolución de calificación ambiental de la termoeléctrica en Los Rulos. Dicha resolución también otorga un plazo de 20 a la termoeléctrica para que informe lo que estime pertinente sobre la solicitud de invalidación que han presentado, no solamente este municipio, sino que otros municipios del Marga Marga”.

SEA declara admisible recurso de invalidación por construcción de la Central Los Rulos presentada por el municipio de Villa Alemana



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Se espera que el Comité de Ministros del gobierno del presidente Gabriel Boric evalúe, en los próximos meses, la solicitud de invalidación presentada por el municipio de Villa Alemana contra la resolución exenta de junio de 2022, dictada por el Comité de Ministros de Piñera, que le daba luz verde a la construcción de la central Los Rulos.

y tú, ¿qué opinas?